



Ayuntamiento de Móstoles

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA EL CONTRATATO DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL ALUMBRADO ESPECIAL DE CALLES Y ESPACIOS DEL MUNICIPIO CON MOTIVO DE LAS FIESTAS.

El objeto del contrato es llevar a cabo la iluminación especial de calles y espacios del municipio de Móstoles con motivo de las Fiestas Patronales de Septiembre y Fiestas de Navidad, donde se incluyen el suministro del material en régimen de alquiler por parte de la empresa instaladora y las tareas de montaje y desmontaje de las infraestructuras necesarias, así como el mantenimiento y la legalización de las mismas durante el periodo de funcionamiento que se establezca. Igualmente incluye el alquiler de dos generadores eléctricos.

El número de arcos y elementos a instalar en calles y espacios del municipio de Móstoles, así como las fechas de instalación y las características técnicas generadores eléctricos son los indicados en el anexo de este pliego.

El periodo de este contrato será de un año, contados desde la formalización del contrato, previéndose la posibilidad de ser prorrogado un año..

El precio del contrato es de 89.600 €, IVA excluido, más 18.816 € de IVA, correspondiente al tipo impositivo del 21%.

Descripción general de la instalación

Todas las instalaciones deberán cumplir con el Reglamento de Eficiencia de alumbrado exterior (RD 18990/2008 de 14 de noviembre) y en especial el punto 7 “Alumbrado Festivo y Navideño” de la instrucción técnica complementaria EA-02 Niveles de Iluminación, referido a valores máximos de la potencia instalada, así como con el Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión.

Todas la instalaciones deberá estar montadas con lámparas led de bajo consumo. La totalidad de los materiales ofertados deberán estar fabricados según las normativas vigentes y aplicables al caso. Igualmente los arcos, pórticos, galerías y portadas luminosas deberán estar diseñados para ser instalados con los oportunos anclajes que garanticen su seguridad.

En diversas calles del municipio se cuenta con casquillos para la instalación de postes de color azul, debiendo ser aportados estos por la empresa adjudicataria. No pudiéndose instalar postes de apoyo en ninguna ubicación sin autorización previa de los técnicos del Ayuntamiento de Móstoles.

Las instalaciones se retirarán como máximo dentro de los 15 días siguientes a la finalización de cada periodo de alquiler.

Las ofertas deberán especificar de forma detallada los recursos técnicos que se utilizaran para efectuar los trabajos y sus características, aportando fotografías de los arcos y elementos propuestos.

Será por cuenta del Ayuntamiento de Móstoles el consumo de energía eléctrica.

El Ayuntamiento de Móstoles facilitará las calles y espacios en los que instalar los arcos y elementos decorativos.



Ayuntamiento de Móstoles

En la instalación correspondiente a las Fiestas de Mayo, al celebrarse estas con motivo de los acontecimientos históricos del 2 de Mayo de 1808, los elementos ornamentales deberán contener figuras o alegorías vinculados o relacionados con la historia de Móstoles, para integrar la instalación en el contexto de estas fiestas.

- Será por cuenta de la empresa adjudicataria:

Portes, montaje y desmontaje en los plazos indicados en el anexo, instalación de los recursos necesarios para las ubicaciones.

Tramitación de los oportunos permisos y boletines ante la Delegación de Industria y otros organismos en base a la Normativa vigente, debiendo ser entregados al Ayuntamiento con la suficiente antelación para proceder a dar de alta la instalación ante la compañía suministradora de energía eléctrica.

El encendido y apagado de la iluminación en el horario que los técnicos municipales indiquen.

La empresa adjudicataria utilizará para realizar las instalaciones con vehículos para trabajos en elevación debidamente homologados y con permisos en vigor.

La empresa adjudicataria contará con una póliza de seguro de Responsabilidad Civil de al menos 600.000 euros.

La empresa adjudicataria deberá contar con un servicio de mantenimiento y atención con respuesta en un máximo de 12 horas, siendo de carácter inmediato cuando la instalación suponga un grave peligro para las personas y/o las cosas.

La empresa deberá cumplir con lo establecido en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y que por las características de los trabajos le sean de aplicación, presentando toda aquella documentación que le sea requerida por los técnicos municipales competentes al respecto.

Móstoles, de 22 enero de 2013
A circular official stamp of the Ayuntamiento de Móstoles, Festejos, featuring the text "AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES" around the perimeter and "FESTEJOS" at the bottom. A handwritten signature is overlaid on the stamp.
José Arrabal Lozano
Técnico de Festejos



Ayuntamiento de Móstoles

ANEXO I

ELEMENTOS Y ARCOS A INSTALAR EN CADA UNA DE LAS FIESTAS DE MÓSTOLES Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS GENERADORES ELÉCTRICOS NECESARIOS.

- *FIESTAS DE MAYO*

- Suministro y colección de 38 báculos de 200 mm. de diámetro.
- 50 arcos luminosos de led, con al menos 2.500 puntos de luz y tubo flexible, montados sobre estructuras de hierro, aluminio o mimbre sobre postes. Estos elementos deberán contener figuras o alegorías relacionadas con la historia de Móstoles, previa aceptación de los técnicos del Ayuntamiento de Móstoles.
- 2 galerías luminosas de led compuestas cada una de ellas por:
 - 1 pórtico de 13 metros de alto y 25.000 puntos de luz mínimo
 - 10 arcadas con 20.000 puntos de luz mínimo cada una de ellas.
 - 20 báculos de hierro de 200 x 200 mm
- 1 guirnalda luminosa de 70 metros de longitud, Colocada sobre postes con una separación de 5 metros lineales cada uno y sobre cada uno de estos postes se colocarán 8 motivos luminosos de led.
- 1 paraguas luminoso de al menos 22 tiras de guirnalda luminosa de led, sobre postes de 12 metros de altura.
- 2 medios paraguas luminoso de al menos 12 tiras de guirnalda luminosa de led sobre postes de 12 metros de altura.
- 4 letreros luminosos en led con la leyenda “Felices Fiestas”
- 1 grupo eléctrico insonorizado de 200 Kva (160 Kw.), con ocho horas diarias de funcionamiento.
- 1 grupo eléctrico insonorizado de 150 Kva (120 Kw.), con ocho horas diarias de funcionamiento.

Incluyendo el combustible necesario para cubrir el funcionamiento, así como los transportes de entrega y recogida de los generadores. Igualmente deberá incluir la presencia de un operario de mantenimiento durante los días y horas de funcionamiento de la instalación.

- *FIESTAS DE SEPTIEMBRE*

- Suministro y colección de 38 báculos de 200 mm. de diámetro.
- 65 arcos luminosos, con al menos 2.500 puntos de luz y tubo flexible, montados sobre estructuras de hierro, aluminio o mimbre sobre postes.



Ayuntamiento de Móstoles

- 2 galerías luminosas de led compuestas cada una de ellas por:

- 1 pórtico de 13 metros de alto y 25.000 puntos de luz mínimo
- 10 arcadas con 20.000 puntos de luz mínimo cada una de ellas.
- 20 báculos de hierro de 200 x 200 mm

- 1 guirnalda luminosa de 70 metros de longitud.

Colocada sobre postes con una separación de 5 metros lineales cada uno y sobre cada uno de estos postes se colocarán 8 motivos luminosos de led.

- 1 paraguas luminoso de al menos 22 tiras de guirnalda luminosa de led, sobre postes de 12 metros de altura.

- 2 medios paraguas luminoso de al menos 12 tiras de guirnalda luminosa de led sobre postes de 12 metros de altura.

- 4 letreros luminosos en led con la leyenda "Felices Fiestas"

- 1 grupo electrógeno insonorizado de 200 Kva (160 Kw.), con ocho horas diarias de funcionamiento.

- 1 grupo electrógeno insonorizado de 150 Kva (120 Kw.), con ocho horas diarias de funcionamiento.

Incluyendo el combustible necesario para cubrir el funcionamiento, así como los transportes de entrega y recogida de los generadores. Igualmente deberá incluir la presencia de un operario de mantenimiento durante los días y horas de funcionamiento de la instalación.

- FIESTAS DE NAVIDAD

- Suministro y colección de 38 báculos de 200 mm. de diámetro.

- 65 arcos luminosos, con al menos 2.500 puntos de luz y tubo flexible, montados sobre estructuras de hierro, aluminio o mimbre sobre postes.

- Decoración espectacular del abeto propiedad del Ayuntamiento a instalar en la Plaza de España, incluido cuadro eléctrico, enganche y material para su funcionamiento.

- Instalación de una Estrella de Navidad de gran formato para instalar en el Belén Municipal.

- Instalación de un Misterio de mimbre volumétrico en led formado por Virgen, Niño, San José, mula y buey.

- 4 letreros luminosos en led con la leyenda "Felices Fiestas".